

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4512** *CONSTRUCCIONES EDUKI, S.L.U.*

El Juzgado de lo Social número 1, de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 147/2010 seguida contra el deudor Construcciones Eduki, S.L.U., domiciliado en calle Pelegrin de Uránzu, número 43, semisótano 4, 20304 Irún, se ha dictado el 16 de febrero de 2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 18.541,09 euros de principal y de 2.595,75 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 16 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110011334-1